

INFORME BREVE

“DESAFÍOS ESTRUCTURALES DEL ESTADO DEL BIENESTAR. NUEVOS RETOS PARA EL MODELO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES”

El Seminario Internacional se celebró los días 30 de septiembre 1 y 2 de octubre de 2016 en el Hotel RAFAEL HOTELES FORUM ALCALÁ, C/ Bulgaria nº 2 , 28802 ALCALÁ DE HENARES, Madrid, de acuerdo con el programa, manteniendo los horarios y las ponencias.

La recepción, acreditación y entrega de material se llevó a cabo a las 13´00 horas del 30 de septiembre y a continuación se procedió a tomar el almuerzo.

La sesión de apertura del Seminario se inició 15´30 horas en la que intervinieron: El Presidente de CEAT, **D. Jesús Casado Gonzalo**, que dio la Bienvenida a los asistentes de parte de CEAT. A continuación dio una visión general del Estado del Bienestar, cuyos objetivos sintetizó en: Garantizar a todos los ciudadanos una vida digna y combatir la pobreza, respetando el Estado la libertad de la persona, la responsabilidad personal y la dignidad humana y regidas todas las actividades bajo los principios de solidaridad, subsidiaridad y pluralidad. **D. PIERGORGIO SCIAQUA**, Copresidente de EZA, dio la Bienvenida en nombre de EZA. Ofreció algunas pautas, muy interesantes, para el estudio, la reflexión sobre la dimensión social del Estado del Bienestar y las condiciones laborales de los trabajadores en el marco de las Directivas Comunitarias. Finalizó su intervención, manifestando que el mejor modelo de protección social de los trabajadores es aquel que genera empleo.

La Ponencia marco fue desarrollada por el Diputado en las Cortes Generales por Castellón y Doctor en Derecho, **D. MIGUEL BARRACHINA ROS**, que expuso de forma muy sintética y clara los desafíos estructurales del Estado del Bienestar y del Mercado Laboral desde la óptica de la Economía y de las condiciones actuales del Mercado Laboral. Partió su disertación con la premisa de que el Estado del Bienestar tiene dos problemas en ESPAÑA Y EN LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES DE LA UE. Estos dos problemas son: EL **ECONÓMICO** Y EL **DE MENTALIDAD**. Estos dos problemas los fue explicando, de forma muy pedagógica, con datos económicos referidos a España y con ejemplos sobre la mentalidad de los ciudadanos, que exigen que el Estado del Bienestar, les dé todo gratis en: sanidad, educación, vivienda y prestaciones sociales. Concluyó su ponencia manifestando que los desafíos de las estructuras del Estado del Bienestar, con el modelo actual, no son

viables y por tanto urge una reforma en profundidad del sistema, para que se garantice el empleo y dé respuesta para encontrar un equilibrio entre la consolidación presupuestaria, las reformas estructurales y la Justicia Social. Por último ofreció datos sobre las condiciones laborales de los países de la UE y las perspectivas sobre la evolución del mercado y el empleo.

La segunda ponencia de la tarde del viernes 30 de septiembre fue sobre: “Los principios de la Doctrina social de la Iglesia: respuesta para combatir la pobreza y garantía de un sistema laboral justo”, fue expuesta por el Profesor de la Universidad Pontificia de Comillas, Doctor en Teología y Ciencias Sociales, **D. Rafael Amo Usanos**. Partió de una afirmación: La única forma de combatir la pobreza y la desigualdad es generando empleo. A continuación hizo una exposición comparando el modelo Estatal de ATKINSON con el modelo social de la Iglesia. Fue explicando cada una de las 15 propuestas de Atkinson comparándolas con las propuestas de la doctrina social de la Iglesia. Entre los puntos que destacó, están: La responsabilidad de la solidaridad, para Atkinson es el Estado y para la Iglesia es la Sociedad Civil y en cuanto a la subsidiaridad con las propuestas de Atkinson nos conduce al totalitarismo y en la doctrina de la Iglesia nos conduce a la Sociedad civil, ya que son las personas y la sociedad quienes tienen que ejercerla. Los gobiernos deben desarrollar sus acciones no solo por cuestiones técnicas, deben incluir la idea de paradigma social y humanístico. Concluyó manifestando que un sistema laboral justo debe sustentarse en los principios de solidaridad, subsidiaridad, pluralidad y respeto a la dignidad humana.

A continuación se dio un pequeño receso de 10 minutos,

Expuestas las líneas sobre el Estado de Bienestar se pasó a un debate abierto en el que todos los presentes participaran con sus intervenciones como ponentes. El moderador **D. DAVID CERVERA OLIVARES**, Subdirector General de Programas de Innovación de la Comunidad de Madrid, coordinó las intervenciones en este formato en el que los asistentes participan de manera activa. El Ponente hizo un pequeño recordatorio con las ideas expuestas por los ponentes anteriores e introdujo algunos datos que sirvieron para plantear una serie de preguntas a través de las cuales los asistentes fueron realizando sus intervenciones y aportando sus comentarios, dudas y sugerencias.

Las primeras cuestiones que surgieron fueron las referentes a las políticas orientadas a la igualdad de oportunidades y condiciones de vida de las familias.

Hubo unas 20 intervenciones en las que se expusieron y valoraron la Educación y la Protección Social en su país o su región.

Una segunda cuestión, fue la de los Servicios Asistenciales. En esta segunda cuestión se volvió a plantear el cambio de mentalidad de las personas ante los servicios que presta el Estado del Bienestar, cuestión que ya había sido planteada por el Sr. Barrachina, como un problema. La conclusión fue que el Estado o los Servicios Sociales de las Comunidades o Regiones deben garantizar un mínimo de vida digna, pero no para toda la vida de las personas. Es importante hacer pedagogía que permita el cambio de mentalidad de los usuarios y evitar abusos de los servicios.

Fue un Debate muy abierto en el que intervinieron la mayoría de los asistentes y el Moderador lo supo conducir con habilidad y destreza haciendo que participaran todos los sectores representados. El debate duró dos horas y media, finalizando a las 20'30 horas.

Los organizadores de este Seminario acordaron que fueran los Jóvenes de CEAT los que moderaran todas las ponencias y grupos de trabajo del sábado, al objeto de que su incorporación en tareas directivas y organizativas se fuera llevando a cabo a través de la experiencia

La primera ponencia del sábado fue desarrollada por **D. ALVARO DE LA TORRE GIL**, Licenciado en Derecho, Periodismo y Ciencias Políticas y Profesor de la Universidad Francisco de Vitoria. Fueron varios puntos los que desarrolló en su exposición, entre ellos: La formación de los trabajadores, no basta con una formación inicial, sino que debe contemplarse como una formación continua durante toda la vida. Esta formación continua debe estar orientada a las necesidades de la empresa. Otro de los temas que trató fue el de la recuperación del empleo de los jóvenes a través de la Formación Profesional, en especial de la Formación Profesional Dual. Explicó el modelo de MENTORÍAS, que se lleva a cabo en su Universidad, por el que los jóvenes en todo su proceso educativo están acompañados por un profesor-orientador. Habló también de cómo encontrar trabajo. Volvió de nuevo a recordar que los jóvenes deben mentalizarse para buscarse su propio empleo y lanzarse a crear más empresas. Por último, habló del tema sindical. Entre el Sindicalismo actual y los jóvenes existe un problema de desconfianza, por el que los jóvenes no se afilian a las organizaciones sindicales.

La siguiente exposición fue una Mesa Redonda en la que los ponentes, en representación de sus organizaciones sindicales: NKOS de Eslovaquia, USO de España, TDS/CIFOTIE y FIDESTRA de Portugal, expusieron la posición de su Organización Sindical sobre: Diálogo Social, Modelo de organización Sindical, los recortes, la Sanidad, las Pensiones, Diferencias entre el Estado Gestor y Estado Social y las reformas que consideran deben realizarse en estas áreas par mejorar el Estado del Bienestar.

A las 11´45 horas se paró la Sesión para la pausa Café.

La ponencia sobre: “Los derechos laborales y seguridad jurídica de los Trabajadores, garantía de un trabajo decente”. Participaron como ponentes **D. JOSE LUIS FERNANDEZ SANTILLANA**, Director del Gabinete de Estudios Sindicales de la USO y **D^a ANA MARÍA GONZALEZ GARCÍA**, Senadora por Guadalajara. Hablaron de establecer condiciones favorables para consolidar los empleos con una mayor implicación de los agentes sociales. El Sr. Fernández Santillana habló de los Derechos y deberes de los trabajadores para acabar con la corruptela que lo denominó el PRESENTISMO. Habló también del trabajo digno y el trabajo decente, de humanizar las Relaciones Laborales, y exigieron que las Directivas Europeas garanticen la Libertad Sindical, teniendo en cuenta que el derecho sindical es del trabajador, y no de las organizaciones sindicales. Pidió a la Senadora, que su partido tomara cartas de una vez, para que las elecciones sindicales se celebraran en libertad e igualdad para todas las organizaciones sindicales en España. Por su parte, la Senadora D^a. Ana María González, defendió los Decretos Legislativos, promovidos por el Gobierno, referentes a las reformas laborales y los convenios colectivos, medidas que han reducido el paro y han hecho posible la recuperación económica.

A las 14´00 horas finalizó la sesión de la mañana y se pasó a la comida.

A las 16´00 horas se reanudó la sesión de tarde con la ponencia: “Inmigrantes e inserción laboral: Retos y oportunidades de los trabajadores inmigrantes”, siendo los Ponentes **D. CÉSAR RODRIGUEZ PEREZ**, Presidente de CEAT Andalucía y **D. MOHMED TAHIRI**, Coordinador del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) y Responsable de CEAT Melilla. Para ambientar su exposición presentaron un video sobre la situación de los trabajadores inmigrantes que llegan a Melilla, así como la situación anómala de las mujeres que se dedican al transporte de mercancías a través de la frontera entre España y Marruecos, que carecen de

toda clase de seguridad laboral, sanitaria y jurídica. Es un video muy duro. Los ponentes, conocedores de la realidad de Melilla, de la inmigración del aluvión que llega a las ciudades Españolas de Ceuta y Melilla y la inseguridad de las mujeres portadoras, hicieron una llamada atención para que las instituciones Españolas tomen medidas para ofrecer oportunidades de trabajo a los inmigrantes y den una salida digna a personas que trabajan al mismo tiempo en España y Marruecos.

Finalizada esta última ponencia se procedió a las 17'30 horas a la clausura del Seminario. En primer lugar intervino **D. Jesús Casado Gonzalo**, como Presidente de CEAT y **D. Joseph Calvó**, como Vicepresidente de EZA. Agradecieron a todos los ponentes sus intervenciones y sus ponencias: por la altura intelectual, científica, filosófica y didáctica. Agradecieron la labor de moderación y las intervenciones de los jóvenes Moderadores de CEAT y a los asistentes por su participación en los debates y propuestas para llevar a cabo la mejora del Estado del Bienestar.

Número total de participantes:

Participantes:

Ponentes:

Personal de Organización:

Presidente C.E.A.T.: Jesús Casado

Coordinador Seminario: Francisco Domínguez











